



PROCESO DE REVALIDACIÓN TNE 2021



El proceso de revalidación consiste en la renovación del beneficio ya existente, para el período en curso. Este proceso se realiza anualmente y podrán realizarlo los alumnos que cumplan las siguientes condiciones:

- Estar inscrito en el sistema web TNE (**todo alumno matriculado en el colegio está inscrito**).
- Encontrarse cursando el mismo nivel educacional que la última tarjeta emitida (**Basica o Media**).
- Tener una TNE vigente y en buen estado físico (**sin deterioro**).

El trámite se encuentra disponible hasta el 31 de mayo 2021.

La revalidación de la tarjeta TNE se hace efectiva a través de dos modalidades en la región Metropolitana: revalidación tecnológica y revalidación con sello.

1. **La revalidación tecnológica**, se debe realizar en **tótem de consulta saldo** (*debe aparecer mensaje Pase Extendido*), es para uso en el sistema Red Metropolitana de Movilidad



Importante: la revalidación tecnológica es factible de realizarla una vez el alumno esté actualizado en el sistema TNE y sólo hasta el 31 de mayo 2021, de no realizar este proceso en el periodo señalado, implica que a partir del 1 de junio se cobrará pasaje adulto. **Como se ha señalado de forma automática para alumnos inscritos en el SIGE de colegios públicos y subvencionados.**

2. **Revalidación pegada de sello holográfico 2021**, se debe realizar en oficinas TNE y en módulos que estarán disponibles en comunas rurales donde se utilice transporte interurbano, estos módulos serán instalado en cuanto se levante las medidas de cuarentena.